

ACTA NÚM. 137 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 18 DE OCTUBRE DE 2010, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.
JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTIÚN MINUTOS, DEL DÍA DIECIOCHO DE OCTUBRE DE 2010, CON LA ASISTENCIA DE 41 LEGISLADORES, LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON **5** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO.

COMO SIGUIENTE PUNTO, APERTURA DEL ESPACIO SOLEMNE PARA CONMEMORAR EL VOTO DE LA MUJER EN MÉXICO.

LA PRESIDENTA CON FUNDAMENTO EN EL ART. 24 FRACCIÓN III NOMBRÓ UNA COMISIÓN DE DIPUTADOS PARA QUE TRASLADEN A ESTE RECINTO A LAS INVITADAS ESPECIALES. SE DECLARÓ UN RECESO.

CUMPLIDA LA ENCOMIENDA, LA PRESIDENTA REANUDÓ LA SESIÓN, DANDO LA BIENVENIDA A LAS SEIS MUJERES QUE SERÁN RECONOCIDAS EN ESTE DÍA POR EL PODER LEGISLATIVO, DECLARANDO INSTALADO EL ESPACIO SOLEMNE.

PARTICIPARON CON DISCURSOS ALUSIVOS AL EVENTO LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR, COORDINADOR

DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO; DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA; DIP. DIANA ESPERANZA GÁMEZ GARZA, REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

ACTO SEGUIDO, LA PRESIDENTA SOLICITÓ A LOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS REPRESENTADOS EN EL CONGRESO PASARAN AL FRENTE DEL PRESÍDIUM PARA HACER ENTREGA DE LOS RECONOCIMIENTOS RESPECTIVOS A LAS CC. MARÍA SANTOS GARCÍA REYES, SOLEDAD LÓPEZ RODRÍGUEZ, LIC. AIDÉ DEL CARMEN GARCÍA ARZABALA, PROFRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES GARZA RÍOS, LIC. MARÍA TERESA GARCÍA SEGOVIA DE MADERO, LIC. CARLOTA VARGAS GARZA.

CUMPLIDO LO ANTERIOR, LA PRESIDENTA NOMBRÓ UNA COMISIÓN DE DIPUTADOS PARA QUE ACOMPAÑARAN A LAS INVITADAS DE HONOR HASTA EL VESTÍBULO DEL RECINTO OFICIAL. CLAUSURANDO EL ESPACIO SOLEMNE SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS.

CUMPLIDA LA ENCOMIENDA, LA PRESIDENTA REANUDÓ LA SESIÓN EN EL **PUNTO DE INFORME DE COMISIONES:**

EL DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 6488, RELATIVO A INICIATIVA SIGNADA POR EL DIP. ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL, Y EL RESTO DE LOS DIPUTADOS DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, DE ESTA LEGISLATURA, PARA REFORMAR EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO, Y POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN X AL ARTÍCULO 208 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A PROHIBIR Y SANCIONAR PENALMENTE A QUIEN NIEGUE O CONDICIONE EL INGRESO DE UN ALUMNO DEL NIVEL DE EDUCACIÓN BÁSICA AL SISTEMA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. ACORDÁNDOSE QUE NO ES DE APROBARSE. INTERVINO EN CONTRA DEL DICTAMEN EL DIP. ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL, INTERVINO A FAVOR EL DIP. CÉSAR GARZA VILLARREAL. INTERVINO EL DIP. ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL, SOLICITANDO EL USO DE LA PALABRA PARA

PRESENTAR UN VOTO PARTICULAR. INTERVINO CON MOCIÓN DE ORDEN EL DIP. SERGIO ALANÍS MARROQUÍN CON FUNDAMENTO EN EL ART. 49 BIS DEL REGLAMENTO. LA PRESIDENTA DIO POR ACEPTADO EL COMENTARIO, POR LO QUE NO HA LUGAR AL VOTO PARTICULAR. INTERVINO EN CONTRA DEL DICTAMEN EL DIP. ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL, CON PROPUESTA DE MODIFICACIÓN EN EL RESOLUTIVO DEL ACUERDO. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR, HÉCTOR GARCÍA GARCÍA. INTERVINO EN CONTRA DEL DICTAMEN EL DIP. VÍCTOR FUENTES SOLÍS.

INTERVINO EL DIP. ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL, PROPONIENDO MOCIÓN SUSPENSIVA. INTERVINO EN CONTRA DE LA MOCIÓN SUSPENSIVA EL DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN. INTERVINIERON SECUNDANDO LA MOCIÓN SUSPENSIVA LOS DIP. VÍCTOR MANUEL PÉREZ DÍAZ Y LUIS ALBERTO GARCÍA LOZANO. SE PUSO A VOTACIÓN DE LA ASAMBLEA LA MOCIÓN SUSPENSIVA, **LA CUAL FUE DESECHADA POR MAYORÍA DE 18 VOTOS A FAVOR, 24 VOTOS EN CONTRA.** EN SEGUIDA LA PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA SI EL DICTAMEN ESTABA SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO, LO CUAL NO SE CONSIDERÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. POR LO QUE SE CONTINUÓ CON LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN. INTERVINO A FAVOR EL DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ. EN CONTRA DEL DICTAMEN LA DIP. BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ.- **FUE APROBADO COMO SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 22 VOTOS A FAVOR Y 18 VOTOS EN CONTRA.** INTERVINO CON MOCIÓN DE ORDEN EL DIP. VÍCTOR OSWALDO FUENTES SOLÍS. INTERVINIERON CON MOCIONES DE ORDEN CON FUNDAMENTO EN EL ART. 99 BIS DEL REGLAMENTO INTERIOR LOS DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN Y JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ. INTERVINO CON MOCIÓN DE ORDEN EL DIP. VÍCTOR FUENTES SOLÍS, CON FUNDAMENTO EN EL ART. 45 DEL REGLAMENTO INTERNO, SEÑALANDO QUE HAY CUATRO DIPUTADOS IMPEDIDOS PARA VOTAR, QUE SE DEBEN DE EXCUSAR. INTERVINO CON MOCIÓN DE ORDEN CON FUNDAMENTO EN EL ART. 99 BIS DEL REGLAMENTO EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA. EL DIPUTADO ALANÍS MARROQUÍN SEÑALANDO QUE EL DIPUTADO FUENTES SOLÍS EN SU MOCIÓN SE EXCEDIÓ DEL TIEMPO DE UN MINUTO, QUE QUEDE CONSTANCIA EN EL ACTA. INTERVINO EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, SOLICITANDO A LA PRESIDENTA CUMPLA CON EL REGLAMENTO INTERIOR. INTERVINO CON MOCIÓN EL DIP. VÍCTOR

FUENTES SOLÍS SEÑALANDO ALUSIONES PERSONALES. INTERVINO LA DIP. MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO, HIZO MENCIÓN DEL ART. 127 DEL REGLAMENTO INTERIOR, QUE EL ORADOR FUE INTERRUMPIDO EN VARIAS OCASIONES. INTERVINO EL DIPUTADO ALANÍS MARROQUÍN, SEÑALANDO QUE EL ART. 127 ESTABLECE CLARAMENTE QUE CUANDO ESTÁ EL ORADOR HACIENDO USO DE LA TRIBUNA; NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES, **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 23 VOTOS A FAVOR, 17 VOTOS EN CONTRA Y 1 ABSTENCIÓN.**

ASUNTOS GENERALES:

LAS DIP. MARÍA DE JESÚS HUERTA REA Y BLANCA ESTHELA ARMENDÁRIZ RODRÍGUEZ, RECORDARON EL 247 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE UN GRAN NEOLEONÉS, FRAY SERVANDO TERESA DE MIER NORIEGA Y GUERRA, QUIEN FUE DIPUTADO AL PRIMER CONGRESO MEXICANO POR EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. EL PADRE MIER COMO ES CONOCIDO, ESTUVO SIEMPRE CERCANO A LA SOCIEDAD, POR QUIEN LUCHÓ A LO LARGO DE SU VIDA, Y LOS FRUTOS DE SU TRABAJO, SU ESFUERZO Y SUS IDEALES SIGUEN VIVOS. EL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PLASMÓ EN LETRAS DE ORO SU NOMBRE EN ESTE RECINTO LEGISLATIVO.

LA DIP. MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO FIRMANDO POR LOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS REPRESENTADOS EN ESTE CONGRESO, A FIN DE QUE ESTA LEGISLATURA APRUEBE CELEBRAR ESPACIO SOLEMNE DENTRO DE LA SESIÓN ORDINARIA A CELEBRARSE EL DÍA 19 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, PARA CONMEMORAR EL DÍA INTERNACIONAL CONTRA EL CÁNCER DE MAMA, ASÍ COMO RECONOCER AQUELLAS ASOCIACIONES CIVILES QUE SE HAN DISTINGUIDO POR SU LUCHA ARDUA Y APOYO A MUJERES NUEVOLEONESAS EN LA PREVENCIÓN Y COMBATE DE DICHA ENFERMEDAD HACIÉNDOLES SABER QUE SIEMPRE HAY ESPERANZA, QUE NO ESTÁN SOLAS Y QUE CÁNCER NO SIGNIFICA MUERTE. POR LA NATURALEZA DEL PRESENTE ACUERDO SE SOLICITÓ SEA VOTADO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN. INTERVINO APOYANDO EL PUNTO DE ACUERDO LA DIP. DIANA ESPERANZA GÁMEZ GARZA. INTERVINO CON MOCIÓN DE ORDEN EL DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN, PREGUNTANDO EN QUÉ PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE CELEBRARÍA EL ESPACIO SOLEMNE, TAMBIÉN EL ORDEN DE LOS ORADORES Y POR CUÁNTOS MINUTOS. LA DIP. MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO MENCIONÓ QUE EL ESPACIO SOLEMNE INICIE DESPUÉS DEL PUNTO DE INICIATIVAS, Y EL

ORDEN DE ORADORES SERÁ DE LA MISMA FORMA COMO SE HA ESTILADO EN ESTE CONGRESO, Y EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LOS ORADORES SEA DE CINCO MINUTOS.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER...

EN ESE MOMENTO EL DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN, SEÑALÓ QUE COMO ESTÁ MUY PRÓXIMO EL TÉRMINO DE LA SESIÓN, DESEA CONOCER LA HORA DE INICIO DE LA MISMA. LA SECRETARÍA INFORMÓ QUE INICIÓ A LAS ONCE HORAS CON VEINTIÚN MINUTOS, POR LO QUE PROPUSO SE PROLONGUE LA SESIÓN HASTA QUE TERMINE EL DIPUTADO ORADOR QUE SE ENCUENTRA EN LA TRIBUNA. INTERVINO CON OTRA PROPUESTA EL DIP. FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO, QUE SE AGOTEN LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA. – **FUE APROBADA LA PRIMERA PROPUESTA POR MAYORÍA DE 23 VOTOS A FAVOR Y 12 VOTOS EN CONTRA. POR CONSECUENCIA, SE DESECHÓ LA OTRA PROPUESTA.**

EL DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER, EN EL MARCO DEL BICENTENARIO DEL INICIO DE LA INDEPENDENCIA Y DEL CENTENARIO DEL INICIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA, RECORDÓ EL 247 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE FRAY SERVANDO TERESA DE MIER Y NORIEGA, MÁS CONOCIDO COMO EL PADRE MIER; FUE UNO DE LOS PRINCIPALES IDEÓLOGOS QUE PUGNARON POR LA SEPARACIÓN DE MÉXICO DE LA CORONA ESPAÑOLA.

ACTO SEGUIDO, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO POR EL PLENO, LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON VEINTIOCHO MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN A LAS ONCE HORAS.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTA:

DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ

DIP. SECRETARIA:

DIP. SECRETARIO:

MARTHA DE LOS SANTOS
GONZÁLEZ.

ENRIQUE G. PÉREZ VILLA

**ACTA NUM. 137-LXXII-10.
LUNES 18 DE OCTUBRE DE 2010.**

**ASUNTOS EN CARTERA
LUNES 18 DE OCTUBRE DE 2010.**

1. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. DIP. LEONEL CHÁVEZ RANGEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO Y DIP. RAYMUNDO FLORES ELIZONDO SECRETARIO DE DICHA COMISIÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE OFICIO EN EL CUAL EL C.P. SERGIO MARENCO SÁNCHEZ, AUDITOR GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, INFORMA QUE EL ÓRGANO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA PARA EL MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DE CHINA Y GENERAL BRAVO, OMITIÓ PRESENTAR LA CUENTA PÚBLICA Y LOS INFORMES DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2009 SIN QUE HAYA MEDIADO SOLICITUD DE PRÓRROGA O JUSTIFICACIÓN ALGUNA AL RESPECTO.- **DE ENTERADA SE AGRADECE Y SE ARCHIVA.**

2. ESCRITO PRESENTADO POR EL SENADOR FRANCISCO ARROYO VIEYRA, VICEPRESIDENTE DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE A ESTA SOBERANÍA, PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 43 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN RELACIÓN A LA DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD FEDERATIVA DE COAHUILA.- **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

3. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. ING. MAURICIO FERNÁNDEZ GARZA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA Y LIC. ROBERTO UGO RUIZ CORTÉS, SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO, MEDIANTE EL CUAL REMITE COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA EL DICTAMEN DE VALORES CATASTRALES DE SUELO A APLICARSE EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO DE 2011.- **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO SE TURNA A LA**

COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.

4. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. RAYMUNDO PAULIN VELASCO, DIRECTOR DE LA DIVISIÓN NORTE DE TELMEX, MEDIANTE EL CUAL DA RESPUESTA AL OFICIO ENVIADO POR ESTA SOBERANÍA EN EL QUE Y SE HACE UN EXHORTO A TELMEX, PARA QUE SE COORDINEN Y COLABOREN EFICAZMENTE EN LOS TRABAJOS DE RECONSTRUCCIÓN QUE REALIZAN EN LA COLONIA CUMBRES, CUARTO SECTOR.- **DE ENTERADA Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 454 QUE FUE APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2010, ASÍ MISMO ENVÍESELE COPIA AL PROMOVENTE.**

5. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. LIC. ERIKA MELODY FALCÓ DÍAZ, DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO ENVIADO POR ESTA LEGISLATURA EN EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO C. LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, PARA QUE EN USO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES, INFORME A ESTA SOBERANÍA SOBRE EL USO Y DESTINO DE LOS 35 MILLONES DE PESOS ADICIONALES AL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, QUE ANUNCIÓ CON EL OBJETIVO DE APOYAR A LA ACTIVIDAD DEPORTIVA.- **DE ENTERADA Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 460 QUE FUE APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010, ASÍ MISMO ENVÍESELE COPIA AL PROMOVENTE.**